



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN - CURSO CON FRANQUICIA SENCE

Diplomado Gestion Personas (RRHH)

OBJETIVO:

El trabajo humano sigue siendo el centro de desarrollo productivo de un país, sirviendo además como eje del avance de las sociedades y las personas.

Su correcta ordenación, tanto a nivel de legislación como de los contratos individuales de trabajo, es un tema relevante en los desarrollos institucionales, pues el mantenimiento de relaciones de trabajo pacíficas presupone regulaciones que reconozcan y tutelen la dignidad de los trabajadores que prestan sus servicios subordinadamente.

DIRIGIDO:

El diplomado está dirigido a personas que se desarrollan profesionalmente en las áreas de la gestión de personas; en organizaciones públicas o privadas. Asimismo, todos aquellos empresarios, ejecutivos y profesionales que desean adquirir nuevos conocimientos y conocer los conceptos del ámbito de los recursos humanos.

PROGRAMA:

En el Diplomado en gestión de personas en las organizaciones los estudiantes aprenderán contenidos conceptuales y técnicas de desarrollo organizacional para su aplicación en organizaciones, pudiendo a través de estas realizar diferentes funciones relacionadas con la gestión de personas: diagnosticar y dimensionar el clima laboral, distinguir estrategias de manejo de conflicto, motivación y comportamiento, el cambio en la cultura organizacional chilena, el poder y el liderazgo en la empresa, comunicación y confianza en las organizaciones, y el aprendizaje organizacional.

Junto con lo anterior, se analizarán casos aplicados de la gestión de personas como los procesos de incorporación, mantención y desarrollo profesional. Se abordarán además los principios y metodologías para la gestión de la ética y la Responsabilidad Social Empresarial, junto con toda la normativa asociada al cuidado de los factores psicosociales y la salud mental, que están siendo abordados por las nuevas normativas informadas desde la SUSESO y la Dirección del trabajo.

MÓDULO 1: ASPECTOS NORMATIVOS DE LAS RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO

> Análisis del marco legal que regula las relaciones laborales individuales, la protección social y las obligaciones derivadas del contrato de trabajo.

- - Contrato de trabajo: elementos esenciales, formalidades, contenido mínimo, sujetos del contrato y obligaciones del trabajador y del empleador.



- Remuneraciones y jornada de trabajo: conceptos, tipos de remuneración, protección legal, regulación de la jornada laboral y descansos.
- Terminación del contrato de trabajo: estabilidad laboral, causales de término, formalidades, indemnizaciones, finiquito e impugnación del despido.
- Tercerización productiva (Ley de Subcontratación): subcontratación, suministro de trabajadores, obligaciones de la empresa principal y responsabilidad de la empresa usuaria.
- Protección social y contrato de trabajo: sistema de pensiones, salud, seguro de cesantía, prevención de accidentes y enfermedades profesionales, además de la normativa SUSESO sobre factores psicosociales y salud mental.
- Aspectos migratorios en la relación laboral: contratación de trabajadores extranjeros, requisitos migratorios, obligaciones del empleador y aspectos previsionales.
- Gastos de remuneraciones y tributación: Impuesto Único de Segunda Categoría (IUSC), gastos de movilización y colación, y tratamiento tributario de las gratificaciones legales.

MÓDULO 2: TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN DE PERSONAS EN LA ORGANIZACIÓN

> Herramientas estratégicas para la administración del talento, el desarrollo organizacional y la gestión integral de personas.

- Nuevas necesidades y tendencias en la gestión de personas: transformación del entorno, evolución de Recursos Humanos, agilidad estratégica y tendencias actuales.
- Estructura organizacional y puestos de trabajo: diseño organizacional, descripción y valoración de cargos, y programas de compensaciones.
- Procesos de reclutamiento y selección: metodologías de selección, selección por competencias, propuesta de valor al empleado e inducción (onboarding).
- Gestión del desempeño y compensaciones: evaluación del desempeño, tendencias actuales y gestión del progreso laboral.
- Procesos de capacitación y desarrollo: capacitación, desarrollo profesional, gestión del conocimiento y tendencias en aprendizaje organizacional.
- Liderazgo y relaciones interpersonales: cultura organizacional, compromiso, colaboración, bienestar organizacional, liderazgo y modelos emergentes de Recursos Humanos.

MÓDULO 3: HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE LA ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA

> Principios éticos y de responsabilidad social empresarial para fortalecer la toma de decisiones y el desarrollo sostenible de las organizaciones.

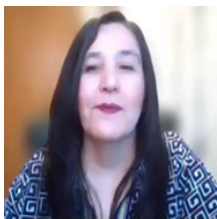
- Ética en la empresa: dimensión ética, rol social de la empresa, reconocimiento de dilemas éticos y aplicación del principio del doble efecto.
- Toma de decisiones éticas: impacto de los sesgos, limitaciones personales y análisis de los principales modelos éticos aplicados al ámbito organizacional.

MÓDULO 4: APLICACIÓN DE TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL

> Metodologías para diagnosticar, gestionar el cambio y fortalecer culturas organizacionales inclusivas y orientadas al bienestar.

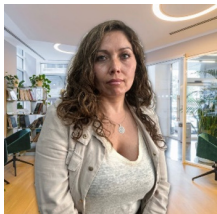
- Diagnóstico organizacional: gestión del cambio, herramientas de diagnóstico, cultura organizacional, historia y memoria social de las organizaciones.
- Toma de decisiones y poder: sistemas organizacionales, gestión del conflicto, comunicación organizacional y comunicación asertiva.
- Gestión de la diversidad e inclusión: inclusión y exclusión organizacional, discriminación, discapacidad, beneficios de la diversidad, bienestar organizacional y aplicación de la Ley Karin, la Ley de Inclusión y demás normativas vigentes.

RELATORES:



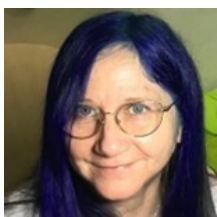
Lily Alcaino G (Relator Principal)

Abogado de la Universidad Diego Portales, ha trabajado en Estudios Jurídicos del área privada. En el año 1994 ingresó a prestar servicios a la Superintendencia de Seguridad Social, actualmente es parte de la Fiscalía de la misma. Desde el año 1996, ha participado en distintas campañas de difusión, a través de programas propios de la SUSESO, programas de capacitación del ISL, de la ANEF, al adulto mayor, Escuela Sindical de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, etc.



Soledad Donoso

Ingeniera en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad Arturo Prat. Con más de 15 años de experiencia, actualmente se desempeña como Asesora Independiente en CP Asesores, especializada en gestión de riesgos, capacitación laboral y cumplimiento normativo. Anteriormente fue Gerente EHS para el Cono Sur en GE, liderando estrategias de seguridad y medioambiente por más de 11 años. Sus competencias incluyen implementación de protocolos de seguridad, formación de equipos y aplicación de normativas como DS 44 y Ley Karin. Profesional comprometida con el desarrollo de culturas preventivas en las organizaciones.

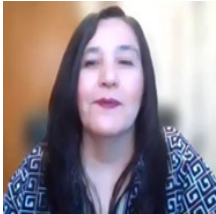


Carmen Espinoza M

Asesora de sindicatos, trabajadoras y trabajadores. - Docente en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. - Abogada de la Universidad de Chile - Postítulo en Derecho del Trabajo - Estudios completos en Doctorado en Derecho de la U. Católica de Valparaíso - Máster en Derecho de Género de la Universidad de Jaen, España. - Curso de especialización para expertos latinoamericanos en relaciones laborales de la U. Castilla de la Mancha, España - Diplomado en Gestión de la Docencia Universitaria y variados cursos de derecho laboral, proceso laboral aplicado, ergonomía y género, entre otros. - presidenta de la Asociación gremial de abogados laboralista de Chile (AGAL). - vicepresidenta regional de la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas (ALAL)



Carlos Genaro García Zevallos



María Paz Orellana Sanhueza



Alex Salgado

Licenciado en Trabajo Social | Universidad de Tarapacá-Magíster en Política Y Gobierno (MGPYG) | Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Chile.-Diplomado Magíster en Política Y Gobierno (MGPYG) | Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Chile.-Diplomado en Sistema de Seguridad Social Chilena | Pontificia Universidad Católica de Chile.-Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales | Universidad Central de Chile.



Daniel Antonio Silva Silva

Contador Público y Auditor, Magíster en Planificación y Gestión Tributaria (USACH), Postítulo en Legislación Tributaria (USACH), Gerente de Impuestos en el área de Consultoría Tributaria de EY Chile, Relator en Thomson Reuters.



Marcela Torres Acuña

Abogada, Universidad Católica. Se ha desempeñado como Asesora Jurídica y Legislativa de Ministerio del Justicia. Actividad Docente y Coordinadora Académica Universidad de las Comunicaciones, Uniacc. Miembro Activo de la Asociación gremial de Abogados Laboristas de Chile AGAL. Experta en Relaciones Laborales, de la Universidad de Castilla de la Mancha y Máster de Género de la Universidad JAEN, Granada.

Nota: Akademia 360 / Pragma Educa se reserva el derecho de realizar cambios en la programación, horarios y relatores por fuerza mayor.



FORMAS DE PAGO:

Pago en línea con Tarjeta de Crédito / Débito (Webpay - Mercado Pago):

<http://link.mercadopago.cl/akademia360>

Transferencia Electrónica o Depósito Bancario:

- Razón Social: Akademia 360 SPA
- RUT: 77.837.603-2
- Banco: Banco ITAU
- Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
- Número de Cuenta: 0226911564
- Correo de confirmación: portega@akademia360.cl

CONDICIONES DE PAGO:

- Se documenta a más tardar el primer día de clases.
- Cualquier anulación de inscripción debe realizarse con 72 horas antes del primer día de clases. Posterior a este plazo y antes del inicio del curso, se cobrará el 50% del valor de la capacitación.
- En caso de deserción durante el desarrollo de la capacitación, la persona o empresa deberá cancelar el valor total del curso, y el participante quedará en calidad de reprobado.

ANTECEDENTES GENERALES:

Razón Social:	Akademia 360 SPA / Pragma Educa
RUT:	77.837.603-2
Duración:	65 Horas
Fechas:	Del 11/11/2026 al 29/12/2026
Horario:	19:00-22:00
Código SENCE:	1238093939
Lugar de ejecución:	Teams
Valor:	\$420.000.-

IMPORTANTE:

La comunicación de cursos de capacitación en SENCE debe realizarse con dos días hábiles de anticipación al organismo correspondiente.

Esta actividad de capacitación no conduce a título o grado académico.

Akademia 360 SPA se reserva el derecho de no impartir la actividad si no se alcanza el quórum mínimo requerido.